

# JOSE ANTONIO COSME ¡LIBERTAD!

Burgos. 17 de febrero de 1997

Hoy es un día triste y funesto que viene precedido de una semana aciaga para la paz. No podemos negar que los últimos atentados de Granada, Madrid y Tolosa, y el de hoy mismo, en Bilbao, así como la persistencia de los secuestros de José Antonio Ortega Lara, que cumple ya trece meses de cautiverio, y de Cosme Delclaux, que lleva más de tres meses en manos de sus captores, son elementos que hacen cundir la desesperanza entre aquellos ciudadanos y ciudadanas que compartimos un fuerte anhelo de vivir en una sociedad reconciliada. Sin embargo, nuestro compromiso con un futuro en paz debe ser más vigoroso que el pesimismo que nos producen esas terribles expresiones de violencia.

Sabemos que, después de más de un año de manifestaciones de condena y de rechazo, las palabras parecen agotadas frente a los oídos sordos de aquellos cuya enfermedad moral consiste en la *objetualización* de las personas. No obstante, el atrincheramiento de una parte de nuestra sociedad en la razón de la fuerza y en su capacidad para producir dolor no puede inhibir nuestro deber cívico de recordarles, permanentemente, que la gran mayoría no estamos de acuerdo con sus métodos violentos. Asimismo, nuestras movilizaciones, expresiones y palabras también cumplen con el deber humanitario de solidaridad con la familia y allegados de José Antonio y, tal vez, esta solidaridad que les mostramos constituya uno de los escasos remansos donde poder descansar de su situación de indefensión, incertidumbre y angustia.

Por todo ello, Gesto por la Paz, que en estos mismos momentos está realizando sus concentraciones silenciosas para pedir la libertad de José Antonio y Cosme en el País Vasco y Navarra, ha querido compartir, también con el pueblo de Burgos -con todos vosotros- esta expresión colectiva de una sociedad que desea vivir en paz y dice *basta* a las agresiones contra la dignidad humana. Queremos que nuestra presencia aquí sea una declaración serena y firme de la gran mayoría que apuesta por la convivencia pacífica frente al fanatismo; por el acuerdo frente a la confrontación; por el perfeccionamiento y la defensa de la legitimidad de las instituciones democráticas frente al rechazo permanente de las más elementales reglas de convivencia; y por la ampliación de los espacios para el entendimiento frente al desencuentro permanente.

Y, precisamente, porque no hay voluntad colectiva más sólidamente construida que aquella que se basa en la convivencia pacífica y en el respeto a la diversidad de ideas e identidades, exigimos la inmediata e incondicional liberación de José Antonio y Cosme que es lo mismo, en definitiva, que exigir y defender nuestra propia libertad.

**¡JOSE ANTONIO Y COSME, LIBERTAD!**

Muchas gracias.